

**MONTES de TOLEDO**

**54**

**REVISTA  
DE  
ESTUDIOS  
MONTEÑOS**



# CAJA TOLEDO

*"la Caja para Castilla-La Mancha"*

---

**I**MPULSOR ECONOMICO, TRADICION DE SERVICIO, VOCACION REGIONAL y ESPIRITU DE PROGRESO. Forman un objetivo global de la Caja.

**N**uestra nueva Imagen es el **PUNTE DE UNION** entre lo que la Caja ha sido tradicionalmente, lo que es hoy y lo que va a ser en el futuro.

**L**a espiral es el símbolo del dinamismo, la vitalidad, la tecnología y la modernidad de la Caja. Las otras dos siglas representan la solidez, tradición e historia de Castilla-La Mancha.



## **GRACIAS Y BIENVENIDOS: Elecciones Municipales**

---

Hemos de comenzar el número 54 de nuestra revista haciendo alusión al hecho del que hemos sido protagonistas hace unos días: las elecciones municipales y regionales.

Y aunque estas páginas no deben dedicarse a ningún comentario político, sí debemos ser agradecidos con quienes desde las instituciones (Junta, Diputación o Ayuntamientos) gobernadas por un partido u otro, nos han ayudado en el anterior mandato.

Todos saben que nuestra Asociación es independiente de hecho y por estatutos, abierta y democrática por talante y convencimiento, en ella hemos entrado todos, los de izquierdas, los de centro, los de derechas y los que pasan. Así ha sido desde el principio y así continuará con la salvedad de que aquí no distinguimos, ni preguntamos, ni nos interesa la militancia ni la ideología del que quiere participar en los fines asociativos.

Siempre ha existido un respeto mutuo, nunca ningún partido ni grupo ideológico alguno ha tratado de imponerse, filtrarse o atraernos y no es que les seamos indiferentes, es que han entendido desde la izquierda o la derecha que nuestros intereses culturales son positivos en todos los programas. En el punto de mira de la Asociación está el conocer, promover y divulgar la cultura comarcal de los Montes de Toledo, que no es otra cosa

que descubrir la propia que el pueblo ha ido tejiendo siglo a siglo; lugar en definitiva donde encontramos nuestros signos de identidad por los que hemos venido luchando durante catorce años, frente a una cultura urbana o más bien suburbana que nos invade altera y destruye lo que nos es propio. Desde la cultura rural se puede despegar hacia el progreso sin necesidad de hundirla; sus valores sociales y comunitarios son más positivos que los que recibimos de reimportación.

La capacidad de asimilar el progreso lo

### **Montes de Toledo**

**Boletín de régimen interior  
de la Asociación Cultural  
Montes de Toledo.**

**2º Trimestre de 1991. Nº 54**

**Redacción:**

**Puerta del Cambrón**

**Dirección Postal:**

**Aptdo. 89. Toledo**

**Director: Ventura Leblic**

**D.L. TO. 172/1978**

**Imprime: Ediciones Toledo, S.L.**



da la cultura y en ella debemos incidir partiendo de lo más cercano, de lo más conocido, de lo que es nuestro, de lo que no es necesario importar. Promoviendo nuestra capacidad de creación, descubriendo una identidad para estructurar esa gran fuerza de cooperación supramunicipal que es la comarca.

Algún día se darán cuenta, como ya ha ocurrido en otras regiones, que la comarca es la base del futuro desarrollo regional.

A nuestros nuevos ayuntamientos y diputados que en definitiva representan a la comarca de los Montes de Toledo, sugerirles que deben pensar no solamente en centrar sus esfuerzos en el municipio al que pertenecen, sino también reflexionar sobre el entorno territorial del que forman parte multiplicando contactos, cooperando entre los pueblos, conociéndose cada vez más y mejor, ganando cada día un nuevo peldaño en conciencia comarcal.

A todos les saludamos y les damos la bienvenida deseándoles que sirvan a su pueblo y comarca conforme a su leal saber y entender. Nosotros prestaremos cuantos apoyos culturales estén de nuestra mano.

\* \* \*

**R** Los artículos acompañados de este signo, son aportaciones retrospectivas a la cultura comarcal.



## **HISTORIA DE UNOS PREMIOS Y UNAS CARTAS**

---

El 29 de abril ante la convocatoria abierta del diario YA de Toledo para premiar el trabajo de toledanos relacionados con diversos sectores sociales de la provincia, alguien (omitimos el nombre por su deseo expreso), remite la siguiente carta al Director:

*Sr. Director del "DIARIO YA" Edición Toledo.  
C/. Nuncio Viejo, 3-2º  
45002 TOLEDO*

*Asunto: PREMIOS*

*Toledo, 29 de abril de 1991*

*En enero de 1978 tuvo lugar en Toledo la presentación de la ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO, que realizó el entonces Delegado Provincial de Cultura D. Esteban Bravo Lozano con las siguientes palabras:*

*"Sabemos lo dura y árdua que es la labor de difusión cultural, pero también somos conscientes de la enorme importancia que ésta tiene en la creación de un ambiente social digno y agradable para los hombres de nuestros pueblos. Sin una cultura que llegue por igual al ámbito rural y urbano, no podemos hablar de una sociedad justa y es en este sentido de lucha por la equidad en la que hay que entender la mística de esta nueva Asociación".*

*Con esta filosofía, la Asociación ha ido caminando, hasta llegar a cumplir 14 años el pasado mes de enero.*

*Durante este tiempo se ha ido cumpliendo hitos importantes tanto para la Asociación como apra su ámbito, esto es, Toledo y sus Montes:*

*La Asociación se extiende por Toledo y los pueblos de su Comarca, creciendo paulatinamente en socios y en consecuciones, así se llega a celebrar el X aniversario que tiene lugar en Toledo, en el Palacio de Benacazón, cedido por la Caja de Toledo, con la participación de la Biblioteca Pública, Ayuntamiento de Toledo, representantes de todos los pueblos de los Montes, diversos artistas y gran afluencia de socios. La prensa, la radio y la televisión dieron amplia noticia de estos actos.*

*La Asociación sigue trabajando:*

*En estos años, se realizó un estudio histórico-sociológico de la Comarca que sirvió de base para que esta fuera declarada zona de acción especial.*

*Se lleva a cabo por varios socios un estudio sobre arquitectura*



popular culminándose con una exposición en la sede del Colegio de Arquitectos de Toledo.

La Ermita de San Antón en Guadamur es restaurada por varios socios, instalándose en ella el Museo de Artes y Costumbres Populares de los Montes, el cual recibe numerosas visitas desde entonces.

Tiene lugar la edición de la primera Guía Turística de la Comarca, que se agota rápidamente.

Se crea la Escuela de Aire Libre Montes de Toledo, primera en Castilla-La Mancha, donde se imparten periódicamente cursos de Monitores y Jefes de Campamento, realizándose acampadas todos los años de las que han disfrutado gran número de niños de Toledo y de la Comarca de Los Montes.

También se crea el Centro de Estudios de los Montes, desde el que se realizan diversos trabajos de investigación sobre heráldica, sigilografía, numismática, catalogación de archivos, folklore, leyendas, amuletos, monografías, facsímiles, y el primer catálogo de publicaciones de los Montes.

Se rehace la imagen de la Virgen de Melque desaparecida en la última Guerra Civil y considerada como la más antigua de la provincia; así mismo se reinstaura el culto en sus lugares de origen, San Martín de Montalbán y La Puebla de Montalbán, rescatándose también la tradición de la romería de Melque que desde entonces se celebra todos los segundos domingos del mes de Mayo.

La Asociación realiza diversas exposiciones itinerantes con carteles y fotografías relativas a Toledo y sus Montes.

Periódicamente se llevan a cabo excursiones facultativas a diversos lugares de la provincia, con gran afluencia de público, socios y no socios.

También se convocan premios literarios, de poesía, de narrativa juvenil y diversos encuentros de pintores monterños.

El vínculo de unión entre los socios y todas estas actividades es el BOLETÍN, el cual ha alcanzado el número 53, y las FIESTAS ANUALES, celebradas cada año en una localidad distinta, en las cuales se resaltan tanto los valores culturales, históricos, etnológicos, folklóricos, etc., y ayudan a tomar conciencia de comarca.

La última fiesta tuvo lugar en Layos el pasado mes de septiembre y durante la misma, el Alcalde de Toledo se comprometió a que este año ésta tenga lugar en la Ciudad Imperial.

Por lo anteriormente expuesto, de sobre conocido por los toledanos y monterños amantes de su tierra, es por lo que propongo se conceda uno de los PREMIOS DEL DIARIO YA TOLEDO, a la ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO, con sede en la Puerta del Cambrón, con Apartado de Correos nº 89, y en su representación y de las anteriores y sucesivas Juntas Directivas, a su fundador y presidente actual casi todos estos años y



*verdadero motor de la Asociación: Ventura Leblic García, quien a parte de haber creado y mantenido la Asociación, no carece de otros méritos como Consejero del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, e incansable y desinteresado luchador por la cultura de su tierra que es Toledo.*

Cuando aparecen las relaciones de personas seleccionadas, entre los que se encuentra nuestra Presidente y ante su sorpresa pues creyó que era la Asociación la propuesta envió esta otra:

*Toledo, 20 de mayo de 1991*

*Sr. Director de YA-TOLEDO  
C/. Nuncio Viejo  
TOLEDO.*

*Estimado amigo:*

*Acabo de leer en el periódico de su dirección del pasado viernes mi nombre entre los nominados en la candidatura o grupo de "personas más destacadas en el apartado de arte y cultura" como fundador y presidente de la A.C. Montes de Toledo. Si bien el primer título es cierto e incuestionable por cualquier persona que conozca los orígenes de la Asociación, el segundo, el de presidente, lo soy aunque sólo en funciones ya que presenté mi dimisión hace unos días en busca de otros espacios que me liberen de ciertas preocupaciones.*

*Dicho lo anterior, Sr. Director quisiera retirar mi candidatura ya que en este caso lo importante es la institución y no la persona que la rige.*

*Agradezco sincera y profundamente a los que me han propuesto para ello y a ustedes por la satisfacción (suficiente premio) de haberme nominado candidato a este galardón instituido por su periódico que prestigiará sin duda a quien lo ostente.*

*Sin otro particular y con el ruego de su publicación, reciba un cordial saludo.*

*Fdo.: Ventura Leblic  
Presidente*

A vuelta de correo escribe el director del YA esta tercera.



D. Ventura Leblic  
Toledo

Toledo, 22 Mayo 1991

*Estimado amigo:*

*En respuesta a su amable carta en la que manifiesta su deseo de retirar la candidatura a los Premios YA-Toledo en el apartado cultural, para la que ha sido propuesto, me gustaría poder convencerle a través de estas líneas de lo contrario, dado que por la propia naturaleza de las bases establecidas, no sería muy lógico poder acceder a su pretensión, puesto que ninguno de los candidatos propuestos lo ha sido voluntariamente ni ha tenido conocimiento del hecho hasta que no se ha publicado en el periódico.*

*En su caso concreto, puedo decirle que su candidatura fue presentada por escrito, tal como se requería, y posteriormente apoyada con el envío de varias publicaciones.*

*La Redacción de este periódico, que examinó todas y cada una de las candidaturas presentadas, estimó que la suya era merecedora de concurrir a estos premios y así se hizo. No ha existido por nuestra parte otra intención que el considerarle en un lugar que sin duda merece por su trayectoria al servicio de la cultura en nuestra provincia, bien conocida por quienes son de aquí o llevamos algunos años residiendo.*

*Espero, por tanto, que comprenda estas razones y que nos permita continuar manteniendo su candidatura. Cosa bien distinta sería que, en caso de resultar ganador, declinara el premio por las razones que fuesen y que le aseguro que por nuestra parte acataríamos sin más explicaciones.*

*En esa confianza, quedo a su disposición y le envío un cordial saludo.*

*Fdo.: Miguel Larriba.*

Ante esta última carta la candidatura por deseo del Presidente se mantiene pero no se hace "campana" desde la asociación pese a conocer por noticias que nos llegan que en algunas instituciones se está promocionando a sus representantes con la compra de diarios y recogida de cupones de voto, algo que nos parece lógico y están en su derecho.

Seguimos agradeciendo al diario YA, el querer destacar el trabajo de la Asociación por Toledo y la comarca de los Montes, esperando conservar e intensificar las relaciones para mantener el interés del diario por la comarca.



**LAS MURALLAS DE TOLEDO** de Vicente Lampérez y Romea publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia en noviembre de 1921, pág. 394.







## LAS MURALLAS DE TOLEDO

Tengo el honor de presentar a la Real Academia el informe pedido por su Director, con fecha 30 de junio último, sobre las partes de las murallas de Toledo que deben ser declaradas «Monumentos nacionales».

\* \* \*

En 29 de diciembre de 1920 emitió esta Corporación un dictamen relativo a las murallas, puertas y puentes de la ciudad Imperial, opinando que, por su importancia histórica, debían catalogarse entre los «Monumentos nacionales». El párrafo final decía así: «Entiende también esta Real Academia que, de dictarse por la Superioridad la Real orden con aquella concesión, deben determinarse netamente las partes que abarque, pues de lo contrario, lo vago e impreciso de una declaración global, podría dar lugar en el porvenir a cuestiones, competencias y litigios. A aquel efecto, debería confiarse a la Comisión Provincial de Monumentos de Toledo la formación de una lista que nombre y determine todas y cada una de las murallas, torres, puertas, puentes y restos de ellos, y de sus accesorios, que hayan de considerarse comprendidos en la lista de los «Monumentos nacionales», dictándose entonces una nueva Real orden, ampliatoria de la primera.»

Conformándose la Superioridad con el citado dictamen, ofició a la Comisión Provincial, en 8 de abril, para que formase la lista correspondiente, lo que ha cumplimentado, con plausible celo y actividad, remitiendo, en 21 de mayo, un razonado informe y la relación pedida. Son ambos documentos los que, enviados por la Dirección General de Bellas Artes a esta Real Academia, motivan el presente dictamen.

La Comisión Provincial, en aquel informe, eruditamente redactado, hace nueva reseña de los tres recintos amurallados de

la ciudad: el de Wamba, el mahometano y el de la reconquista, siguiéndolos en sus partes conservadas y visibles, y congeturándolos en las desaparecidas o soterradas, y poniendo sobre sus partes muy atinadas notas referentes a la historia, carácter e importancia defensiva de ellas. Menciona después las puertas, ponderando su valor, cada una en un diferente aspecto; y pasa al análisis de los dos puentes y de los restos de los otros que tuvo la ciudad del Tajo. El dictamen termina con un párrafo, que debe copiarse literalmente. Dice así:

«Por todo lo expuesto, esta Ponencia es de opinión que merecen ser declarados monumentos nacionales *la totalidad* de las murallas, puertas y puentes de Toledo, sin más limitaciones que las siguientes: que en la parte en que la muralla sirva de apoyo a edificaciones que hoy constituyen predios dominantes, se haga saber a sus dueños que les queda prohibido el abrir huecos en las murallas de sustentación, ni el darles más cargas que las que actualmente soportan; asimismo, hacérselo saber al dueño de la casa que carga sobre la puerta de Valmardón; y respecto a los puentes de Alcántara y San Martín, que pueden seguir a cargo de Obras públicas para su entretenimiento, conservando en los retundidos que haga, la pátina de los siglos, empolvando las argamasas, mas no así las torres y demás obras de fortificación, sus puertas y ornamentaciones, que deben quedar a cargo de esta Comisión.»

A este dictamen acompaña una *Relación de las murallas, torres, puertas y puentes de Toledo que deben ser comprendidos en la lista de «Monumentos nacionales»*. Dice así:

### Murallas

*Recinto visigodo.*—Trozo que se extiende desde la Puerta de Valmardón al Puente de San Martín.

Idem existente en las llamadas Carreras de San Sebastián.

*Recinto árabe.*—Trozo que se conserva en frente del Puente de Alcántara y que batía este Puente.

Idem que comprende desde la Puerta Nueva de Bisagra hasta el Hospital del Nuncio.

*Recinto de la Reconquista.*—Trozo que va desde la Puerta Nueva de Bisagra a la Hermita de los Desamparados.



## Torres

*Época de la reconquista.*—Torre albarrana de la Almofala.

(La de la Puerta del Sol, también albarrana, ya es Monumento nacional.)

## Puertas

*Época visigoda.*—Puerta de Valmardón.

*Idem árabe.*—Puerta Vieja de Bisagra.

Puerta de la antigua Plaza de Armas del Puente de Alcántara que daba entrada a la ciudad.

*Siglo XVI.*—Puerta Nueva de Bisagra.

Puerta del Cambrón.

Puerta de los Alarcones.

(Las tres conservan restos de su primitiva construcción árabe.)

## Puentes

*Época romana.*—Restos del que existió en Safont.

*Época árabe.*—Torreón llamado Baño de la Caba del antiguo Puente de Barcas.

Puente de Alcántara.

*Época de la reconquista.*—Puente de San Martín.

Firman el dictamen, como ponentes, los Vocales D. Manuel Castaños, D. Adolfo Aragonés y D. Ezequiel Martín.

\* \* \*

Como se ve, la Comisión Provincial de Monumentos de Toledo ha respondido cumplidamente a lo que se le pedía. Con el conocimiento de detalle, que nadie con más competencia puede tener, ha determinado netamente todas y cada una de las partes que deben ser declaradas «Monumentos nacionales».

Y esta Real Academia, que pidió precisamente esa relación; se conforma en absoluto con ella, e informa que deben de dictarse por la Superioridad las disposiciones necesarias para hacer efectiva la declaración. Entiende, igualmente, que por la Dirección General de Bellas Artes deben extenderse aquellas órdenes a las conducentes a que por la Autoridad provincial gubernativa, se haga saber expresamente a cada uno de los propietarios a, quienes afecte la declaración, no sólo las obligaciones que tan

oportunamente cita el párrafo del informe copiado, sino todas las demás vigentes o que puedan dictarse. Igualmente opina esta Real Academia que por los conductos reglamentarios se oficie a la Jefatura de Obras públicas de Toledo, comunicándole las obligaciones a que queda sujeta con relación a los puentes y partes sobre las que tenga o pueda tener jurisdicción, no pudiendo proyectar ni ejecutar obra alguna en ellas, en lo que afecte a la parte monumental, sin el conocimiento e intervención del Ministerio de Instrucción pública. Y, finalmente, la Real Academia encarece la conveniencia de que por el Estado o por el Municipio toledano, sea adquirida la casa que, según dice en su dictamen la Comisión Provincial, carga sobre la puerta de Valmardón, pues esta copropiedad de un monumento histórico y artístico es indigna de tan altos títulos, perjudicialísima para la conservación, y semillero de pleitos y cuestiones.

\* \* \*

Tal es el informe que someto al más sabio criterio de la Academia.

Madrid, 1.º de octubre de 1921.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA.



## NAVAHERMOSA: LA ERMITA DE SAN SEBASTIÁN

Las primeras noticias documentales que tenemos de esta ermita situada a extramuros de Navahermosa en el camino antiguo de Toledo proceden de las Relaciones Topográficas de Felipe II en las que se dice (1) el 1 de febrero de 1576 que *"en este pueblo no hay sino una capilla chica del señor S. Sebastián y que no tiene renta alguna, sino los cofrades de S. Sebastian celebran su fiesta y dan su cera..."* y continúan diciendo que la levantaron por "abogación de la pestilencia..."

No volvemos a tener noticia sobre ella hasta 1678 año en que se da licencia al párroco para bendecirla. En el documento se dice que se reedificó por estar arruinada y vieja la anterior (2) a costa de los vecinos, por lo que el Ayuntamiento como su representante se encargó desde entonces de cuidarla al carecer la cofradía de rentas.

El 12 de junio de 1782 se hace mención de ella en las descripciones del Cardenal Lorenzana (3) en el capítulo primero diciendo que *"solo hay una ermita de San Sebastián a la parte del norte cnstruida en 1671 en el sitio que dicen del Prado contigua al camino por el cual desde aquí se transita a Toledo y dista de este pueblo a dos tiros de bala"*.

Un dibujo de 1782 que nos muestra la ermita con un tejado de cuatro aguas y puerta de medio punto es la imagen más antigua que poseemos de ella.

Si bien las noticias del edificio son de finales del siglo XVI otras anteriores nos hablan de la cofradía de S. Sebastián que se mantiene a lo largo de la historia de Navahermosa durante más de cuatrocientos años, hoy desaparecida.

En el siglo XVIII se enterraba en su interior (4) y aún hemos visto alguna lápida adosada en las paredes. En la parte posterior del edificio se levantó una pobre construcción con una cocina de fogón bajo y varios poyos conocida como "cotarro" o lugar de refugio para pobres viandantes.

El prado que existe delante de la ermita y se prolonga hasta la población fue llamado de San Sebastián y fue lugar de celebración de las antiguas ferias de ganados. Parte del mismo fue segregado y vendido en el s. XIX y a principios del XX se construyó la barriada levantada por el Sindicato Católico Agrario (5).

Frente a la puerta se levantaba un modesto calvario, tan popular en nuestros pueblos, que era la culminación del vía-crucis que se iniciaba



cerca de la actual calle de las Tenerías, límite norte del pueblo hasta el s. XIX.

Durante cuatrocientos años se celebró la romería o procesión de S. Sebastián con el Santo atado a un árbol adornado con roscas, naranjas y cintas de colores.

En 1936 se destruyó la imagen y lo poco que existía en el interior de la ermita. Desde entonces no hubo más culto en ella sirviendo para diversos menesteres, como vivienda de vecinos humildes, parada de sementales, o almacén municipal. Sería muy necesario rescatar este espacio cultural e histórico para la población dignificándole y dándole un uso cultural.

El edificio en la actualidad posee la fábrica de 1671 y es de planta rectangular con un sólo acceso que tuvo un arco adovelado de medio punto en cuya clave estaba grabada la fecha de reconstrucción. Desaparecido por los años sesenta fue sustituido por una puerta vulgar. En el muro izquierdo tuvo otra tapiada en fecha imprecisa. Carece de ventanas.

En su interior conserva la honacina cegada donde se colocaba al Santo y un enmarcamiento de escayola clásico posiblemente de la fecha de restauración, a su derecha.

Lo más notable del edificio y caso único en Navahermosa es su artesonado de sencilla armadura de par y nudillo en forma de artesa conservado casi en su totalidad, con cinco tirantes y 14 zapatatas clásicas, lobuladas. El faldón del presbiterio está reconstruido pobremente en fecha indeterminada. Estilo toledano.

Conserva, aunque encalado, un retablo barroco pintado de hechura popular. El pavimento fue de ladrillo rojo sin vidriar, en un solo plano. En su exterior se aprecian algunos sillares con adornos sencillos de la anterior construcción.

#### V. Leblic García

Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y C. Históricas de Toledo

(1) VIÑAS Y PAZ, *Relaciones histórico-geográficas...* hechas por Felipe II. Reino de Toledo. 1963, Madrid. Tomo II.

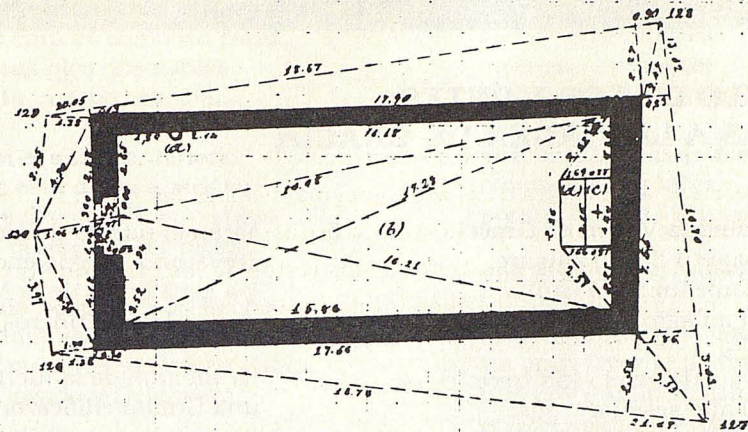
(2) LEBLIC GARCIA, B. *Historia y costumbres de Navahermosa y Hontanar*. 1977. Toledo.

(3) PORRES DE MATEO Y OTROS. *Descripciones del Cardenal Lorenzana*. IPIET. 1986. Toledo.

(4) LEBLIC GARCIA, B. Op. cit.

(5) Hoy delante de la ermita también se construirá otra barriada. Sería una buena ocasión para reconstruir el viejo calvario que allí existió cuyos restos hemos conocido.

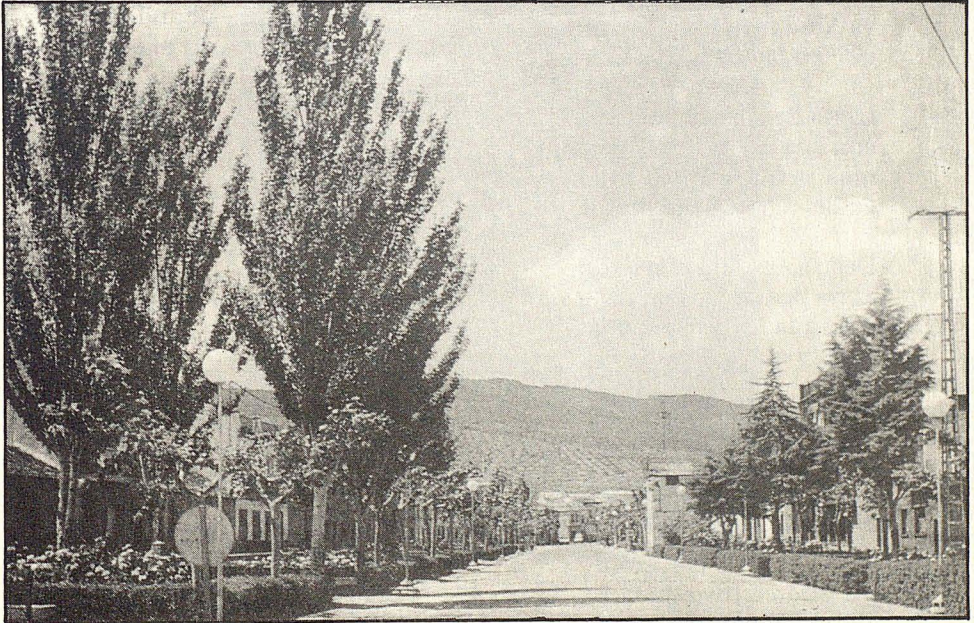




*Distribucion.*

(a)	<i>Pla. de agua bendita.</i>
(b)	<i>Nave.</i>
(c)	<i>Muros</i>
(d)	<i>Plataforma del altar.</i>

Planta de la ermita de S. Sebastián en 1879 según planos del Instituto Geográfico y Estadístico.



Antiguo Prado de S. Sebastián. Navahermosa (Toledo). (Foto San José)



**S. PABLO DE LOS MONTES:  
COPLAS A LA VIRGEN DE GRACIA**

1.- Bendita Virgen de Gracia,  
bajo tu divino amparo  
dame luz para cantar  
el milagro de San Pablo.

Ocurrió en el siglo trece,  
el año sesenta y dos;  
a fines del mes de abril  
este milagro se obró.

2.- Estando pastoreando  
su ganado magdaleno,  
de una cristalina fuente  
vio salir unos destellos.

Poco a poco se acercó,  
para ver lo que allí había;  
vio una Imagen pequeñita  
que en las aguas se mecía.

3.- Lleno de gozo el pastor,  
con sus manos quiso asirla;  
mas siempre que lo intentaba  
en las aguas se le hundía.

Desconcertado el pastor,  
al no poderla coger,  
pide a la Virgen Bendita  
diga lo que quiere de él.

4.- Y la Virgen le responde:  
"Ve al pueblo de Menasalbas;  
di que vengan a sacarme  
de estas cristalinas aguas".

Pero allí no le creyeron,  
y a Cuerva tuvo que ir;  
aquí le toman por loco,  
mas de Cuerva fue a Ajofrín.

5.- Ya en el pueblo de Ajofrín,  
creyeron a Magdaleno,  
y a los Montes de la Morra  
vienen los ajofrineros.

La sacaron de la fuente;  
una Ermita edificaron,  
para poder venerarla  
los de Ajofrín y San Pablo.

6.- Como no pueden llevarla  
y darla lo que es debido,  
les encargaron el culto  
a los Padres Agustinos.

Pero al ser tan perseguidos  
por masones y sin Dios,  
tuvieron que abandonar  
estos Padres su mansión.

7.- A la sombra del Convento  
y la Fuente del milagro,  
para dar culto a la Virgen  
nació el pueblo de San Pablo.

Y desde entonces San Pablo.  
se hermana con Ajofrín,  
para celebrar sus fiestas  
y darla culto sin fin.

8.- Es nuestra Virgen de Gracia  
para San Pablo un rosál,  
todo cuajado de rosas  
sin poderse marchitar.

Tiene una fuente a sus pies  
con un manantial de amor,  
y en sus brazos muestra a un  
/Niño  
que a la vez es Hombre y Dios.



9.- María llena de gracia,  
tu cara es como un coral,  
y tus ojos dos rubies,  
y tu cuerpo celestial.

En el siete centenario  
de esta dicha aparición  
los devotos de San Pablo  
la quieren tener mejor.

10.- Una peana le han hecho  
y también una carroza,  
como a Reina de San Pablo,  
Abogada y Defensora.

Vamos a la Fuente Santa  
con alegría y anhelo,  
a venerar un tesoro  
que tienen los sampableños.

11.- Vamos a la Fuente Santa  
con alegría y placer;  
porque allí está nuestra  
/Madre,  
que unidos nos quiere ver.

Virgen Santa de la Gracia,  
un gran favor te pedimos:  
que nos ilumines siempre  
con tu amor el buen camino.



**Ntra. Sra. de Gracia y el pastor Magdaleno bordados en la bandera de su hermandad en Ajofrin.**

## **GUADAMUR: EL GRAFITO DE LAS CERCANÍAS DE GUADAMUR (Toledo)**

El grafito de las cercanías de Guadamur (Toledo)

por

**Ismael del Pan.**

Si desde Toledo ascendemos en dirección SW. hacia la meseta de materiales arcaicos que sirve de límite por el S. a la imperial ciudad, encontraremos a unos 14 Km. la villa de Guadamur. Los materiales rocosos sobre que se asienta, como los de otros pueblos comarcanos, son principalmente: el neis con algunas de sus variedades, y la pegmatita de diversas texturas y composición mineralógica; rocas poco ostensibles, a las veces, en la superficie del terreno, porque los fenómenos de caolinización han dado lugar a una buena capa de terreno de labor mantenedora de vides, olivos y huertas, del término de Guarrazar, próximo a Guadamur.

Precisamente lindando con este término —en el llamado «Terminillo» — existe hoy abandonada la iniciación de una mina o explotación de lapizar, cuyo mineral motiva las presentes líneas. Dicho lapizar es un socavón practicado en el neis, en cuyo lado izquierdo está la bocamina, que da acceso a un rudimento de galería. Para llegar hasta el socavón es preciso coger un camino que parte de la llamada «Venta del Calesero», sita a la derecha de la carretera de Guadamur, más allá del puente sobre el Guajaraz.



Al llegar a la fuente de Guarrazar <sup>1</sup>, se sigue a la derecha por el camino de «Cantos blancos», que conduce al lapizar.

El grafito que de allí hemos recogido se encuentra sobre un neis granatífero, muy similar al de los alrededores de Toledo, siendo más abundantes y mejores los ejemplares de mineral obtenidos de la roca alterada. La referida especie mineralógica se encuentra en la roca nélsica formando capas de variable espesor, muy suaves al tacto y deleznales, tiznando el papel con raya brillante, lo que indica grano fino y bastante pureza en el mineral. En algunos ejemplares de este neis, que sustenta el grafito, se ven aún granates del tamaño de avellanas, los que por descomposición contribuyen a formar capitas de color rojo de guinda, debidas a materia ferruginosa. Con frecuencia, las muestras de grafito presentan un laminado y estriación tan notables, que hacen recordar los llamados «espejos de falla», dato que pudiera ser indicador de presiones sufridas por los neis sobre que yace el mineral. Dichos neis cambian también con frecuencia de estructura y composición mineralógica, pues, a veces, se observan capas de elementos de gran finura, en que pueden apreciarse con facilidad baquetillas verdosas y blanquecinas de sericita.

Del camino que conduce al lapizar se ha recogido algún ejemplar de neis acintado granatífero, en que se ven algunas costras de un mineral fibroso, blanco agrisado, en que nos parece reconocer una variedad de silimanita. La denominación de camino de «Cantos blancos», con que distinguen a la referida vía los naturales de Guadamur, se debe, sin duda, a los numerosos fragmentos de cuarcitas y pegmatitas en él existentes, y que proceden de la desintegración de los diques y manchas de tales rocas que atraviesan los neis en dirección aproximada de NE. a SW. Entre las pegmatitas las hay de variado matiz, rosado o blanco, según el feldespato, siendo por su textura de gruesos o de finos elementos y variando también la naturaleza de las micas que las constituyen; pues hemos visto mica en pajitas de brillo sedoso (sericita), otras en láminas exagonales doradas y de matiz argentado (flogopitas y

---

Según el notable arabista D. Pascual Gayangos, *Guarrazar* significa «valle del Plomo». Quizá la tan remota denominación obedezca a la presencia de plumbagina en los neis o más bien a existir en el término algún criadero de galena. Véase J. Amador de los Ríos: *El Arte latino bizantino y las coronas de Guarrazar*, pág. 63.



paragonita?), especialmente en aquella pegmatita que hace transición a un greisen. En el yacimiento que describimos hemos podido observar el contacto o intrusión de las pegmatitas en el neis, y, en los puntos de tangencia, la roca es una verdadera cuarcita, hecho que muestra cierta analogía con lo que ocurre con algunos neis de los alrededores de Toledo, a los que las pegmatitas parecen transformar en corneanas y cuarcitas, como son ejemplo algunas muestras muy instructivas que tenemos en la colección regional.

Aducimos estos datos referentes a las condiciones del yacimiento, por si pudieran hacer alguna luz en la minerogénesis del grafito de esta localidad, como en el de otras varlas españolas. Por lo demás, y por lo que a la provincia de Toledo respecta, añadiremos que la mayor parte del grafito señalado hasta hoy se halla sobre el neis granatífero, como acontece con el de Puebla de Montalbán, idéntico por su estructura al de Guadamur, y de cuyo grafito poseemos un ejemplar recogido por el capataz de minas D. Germán Benito. No son ajenas las pegmatitas a los yacimientos del grafito en neis, a los que acompañan con cierta constancia en esta región. Sobre pegmatita se halla otro ejemplar de grafito, en masa compacta, que del término de Toledo figura en la colección regional, y que fué regalado por D. Faustino Espluga, antiguo Catedrático del Instituto de esa localidad. Y también sobre el neis, y en concomitancia con las pegmatitas, se hallan los grafitos de las proximidades del puente de Alcántara y Cueva del Lápiz, de los alrededores de la capital.

---



**LOS YÉBENES:  
CALZADA SECUNDARIA ENTRE TOLEDO  
Y LOS YÉBENES**

**Calzada Secundaria entre Toledo  
y Los Yébenes. <sup>(1)</sup>**

I

En anterior estudio héme ocupado de exponer, detallar y razonar, en el grado que me ha sido dable, la dirección, principio y enlaces de la *Vía Romana entre Toledo y Ajofrín, Orgaz y Yébenes*, parte de una de las dos *Vías latas* que en tiempos de la romana dominación española pusieron en comunicación a la Carpetania y su capital con Andalucía.

Me extrañaba al escribir aquel esquema de trabajo, y sigo extrañándome al presente, de que no se mencionen en el *Itinerario de Antonino los poblados* que al ordenarle, sin duda, ya existían entre *Toletum, Consabrum y Laminium*, y atribuyo tal omisión a las cortas distancias relativamente que entre aquéllos mediaban, y a ser muy conocidos, los unos y los otros emplazados en el curso de *vía supletoria o complementaria* que después cito.

Estoy en la creencia firme de que no puede presumirse ni asignarse otro emplazamiento y dirección a la *Vía principal romana de la Plata* entre la urbe de los Imperios y el Puerto de Los Yébenes, que los en mi aludido estudio se puntualizan. El conocimiento del terreno y sus variaciones, desde hace más de sesenta años, me autoriza para afirmarlo así.

De esta misma *calzada* se ocupa D. Sixto Ramón Parro en su *Toledo en la Mano*, tomo II, páginas 645 y 646, diciendo que va por el Puerto de Yébenes a Andalucía. En la margen izquierda del río Tajo y a la salida del Puente romano se bifurcaba la *Vía lata*; la que pasaba por *Yébenes y Consuegra* y la que llegaba a

(1) Al presente se escribe *Yébenes*; pero en atención a su nombre antiguo *Yévenes* y a su origen o procedencia *Yervazales*, conservo su nombre con *v* de corazón.

Conocida es la influencia de la *toponimia* en los nombres antiguos.



Yévenes. Por reciente *exploración* del terreno que voy a citar y con *noticias* adquiridas en los lugares del tránsito, mas las *relaciones* consignadas en obra de respeto que nombraré, vengo a deducir que existió una secuela de la *Vía lata* tendida entre *Toletum y Consabrum*, de la importancia de las *Vías* de primer orden, y que esta *secuela* fué la enlazada con la directa y construída en las proximidades de la *Venta de Santa Ana y Dehesa de la Sista*, en donde la he conocido aunque reformada en gran parte; en la bajada del *Arroyo de Burguillos o de la Rosa*, delante de la *Venta del Alamo*, hasta la cual he recorrido la *Calzada* reconstruída; la que continuada pasó por *Nambroca*, en cuyo término y cercanías también he visto restos de antiguo *camino* (1); la que desde este pueblo, antigua aldea de Toledo, iba a *Almonacid*, en donde además de trozos de *calzada* he observado sepulturas romanas y monedas de cobre y de plata descubiertas en sus tierras; la que seguía a *Mascaraque*, en donde hubo también restos de ella hasta mediado el siglo último; la que continuó por la Villa de *Mora*, cerca de la cual se han visto por los naturales *empedrado* singular propio de las *Calzadas*, y sepulturas y monedas romanas e ibéricas; y la que cruzando por *Manzaneque*, iba a unirse al S. del Puerto de Yévenes con la principal, la DE LA PLATA, pasando por la estribación de la *Sierra o Puerto*, que se conoce con el título de EL PORTIJUELO. Esta *Calzada* es la que unió a la industriosa Villa de Mora con Toledo, según aseguran octogenarios de los pueblos porque cruza; y la que menciona en su *Diccionario Geográfico histórico* el Sr. Miñano, añadiendo que comienza en el actual Puente Alcántara o Grande de la Ciudad Regia, y pasa por los pueblos enumerados, dirigiéndose luego a Ciudad Real (2).

Comprueban el trazado de esta *secuela* de la VIA LATA los pocos trozos de *calzada*, que entre los pueblos que unía se conservan desfigurados; los hallazgos varios de sepulcros romanos en sus márgenes descubiertos en tiempo diferente; y, por último, la consideración de que no era posible el pensar que poblados tan antiguos como los enumerados y la ciudad de Toledo, y cuyos nombres cambiaron en tiempo de la dilatada dominación islamita,

---

(1) Hace dos años, al construir carretera, se ha descubierto antiguo camino y sepulcros romanos.

(2) La menciona al ocuparse de Mora de Toledo y de Manzaneque.



*Aranjuez y Ocaña*, etc., pasando por junto al *Castillo de Calabazas o de la Llanura*, a pocos kilómetros de Toledo, al lado del cual aún hay restos del antiguo *camino* y sepulturas romanas.

Y ahora, tras de las precedentes notas ampliatorias, voy a exponer con la brevedad posible, el comienzo y la dirección de otra *calzada* entre *Toledo y Los Yébenes*, más los poblados que aquel *Camino Militar* cruzaba y unía.

## II

Sabido es el que durante la edad media no se construyeron caminos en nuestra patria; sólo desde el siglo XVIII y en tiempo de Fernando Sexto se inició la red de *carreteras* que paulatina, pero constantemente, se han ido abriendo por todas las provincias, muy en particular desde mediados de la pasada centuria.

Las CALZADAS o VIAS ROMANAS en mejor o mediado estado de conservación, han sido hasta el siglo XIX, en su mitad los *caminos* casi únicos de que el ejército, la industria, el comercio y el vecindario en general, se han servido para recorrer en sus necesidades y por virtud de sus empresas y negocios. Por esta razón se conserva todavía el nombre dado a las expresadas *vías* de CAMINOS MILITARES y REALES (1).

Según opinión del Sr. Saavedra, *Via lata* deriva de la palabra *balat*, que significa piso suave o uniforme. *Camino de la Plata* se dice también a la *Via lata o larga*, por haberse transportado por ella los *tesoros argentíferos* llegados al centro de la península de las tierras vírgenes americanas, y el *azogue* (?) de las célebres minas de Almadén; creo que el tal dictado obedece sin duda a la primera de ambas razones.

Cuanto a continuación voy a exponer, demuestra palmariamente lo dotada que estuvo de VIAS o CAMINOS la ciudad de Toledo en y desde la dominación romana; puesto que de otra *vía militar* voy a ocuparme, y de la que por corruptela, incuria y acción natural del tiempo, se había perdido el trazado, el nombre y la importancia, creyéndola todos una secundaria derivación u *atajo* de la comprendida entre Toledo y Ajofrín (2), Orgaz y

---

(1) CAMINOS REALES hubo ya en tiempos de Moisés.

(2) *Ajofrín* significa en árabe, *Barranco*.



no hubieran tenido en los días de la de los Césares y de los Visigodos, *medio, camino*, para comunicarse con poblaciones próximas y lejanas.

Que como la *vía directa*, estudiada en mi esbozo anterior, y que ya he citado, llevara esta *secuela* el nombre de VIA LATA o LARGA también, no cabe dudarlo, porque por su comienzo en Toledo y por su enlace con la primera y principal pasado el puerto de los Yébenes, trayecto relativamente corto, no era posible ni acostumbrado en aquellos tiempos el asignar nombre especial a este *camino* carpetano, que desviándose un tanto del primordial, daba comunicación a los antedichos núcleos urbanos.

Acaso su construcción fuese efectuada en época posterior a la en que lo fuera la *vía* que une con Toledo a Ajofrín, Sonseca, Orgaz y Yébenes, y en atención a la importancia industrial y agrícola singularmente de los lugares porque cruza.

No considero de necesidad el insistir y aducir más razonamientos comprobatorios de esta *Calzada* carpetana.

Juan de Moraleda y Esteban,

Numercario.





# NUESTRA REGION YA ESTA EN LOS LIBROS



Somos una Comunidad Autónoma joven que, en poco tiempo, ha adquirido una clara conciencia regional. Para fomentarla y conocer mejor nuestra realidad, el Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha realizado un gran esfuerzo editorial. El pasado, presente y futuro de nuestra Región ya está en los libros.

PIDE EL CATALOGO  
Y LLEVA CASTILLA LA MANCHA  
A TU BIBLIOTECA

Más de 40 volúmenes publicados, con obras clásicas como el

“ATLAS DE CASTILLA-LA MANCHA”

“CASTILLA-LA MANCHA. HISTORIA, ARTE Y ETNOLOGIA”

y “DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO-HISTORICO DE PASCUAL MADDOZ”

Ocho colecciones con un amplísimo repertorio de temas:

MONOGRAFIAS, CONOCER CASTILLA-LA MANCHA, CREACION LITERARIA, IMAGENES Y PALABRAS, ACTAS, TEXTOS Y DOCUMENTOS, ECONOMOS, OTRAS PUBLICACIONES.



Venta:  
en las principales librerías del país.  
Distribución: SIGLO XXI DE  
ESPAÑA EDITORES, S. A.  
C. Plaza, 5, 28043 MADRID.  
Tels. (91) 759 48 09 - 759 49 18.



Soy pacífico pollino,  
mas, lector, si no te aplicas  
este será tu destino.



Soy rústico montañés ;  
mas quien de mi se burlare  
tal cual soy será al revés.

Ilustración popular de libros infantiles que circularon hacia mitad  
del S. XIX.

